



Universidad de Sancti Spíritus "José Martí Pérez"

Facultad de Contabilidad y Finanzas

Filial Universitaria Municipal de Cabaiguán



Título: Procedimiento para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

Autora: Anabel Ríos De La Cruz.

Tutora: Lic. Teresa Valdíviva Casanova.

Consultante: Lic. Beatriz Díaz Rodríguez.

Junio, 2012.



“El problema es que la gente no es perfecta ni mucho menos y hay que perfeccionar los sistemas de control para detectar la primera infracción que se produzca, porque esta es la que conduce a todas las demás”.

SÍNTESIS

La presente investigación se realizó en la Empresa de Servicios Cupet UEB Sancti Spíritus, con el objetivo de proponer un procedimiento para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes, que garantice la toma de decisiones. El mismo contribuye al cumplimiento de las Normas Cubanas de Contabilidad, para lo cual se tuvieron en cuenta los antecedentes históricos acerca del proceso contable del efectivo, su evolución en el contexto actual cubano, haciendo énfasis en el control del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes, además de la utilización de procedimientos para un mejor control de estos recursos. Esta investigación se realizó a través de una exploración teórico-práctica en la que se aplicaron un conjunto de métodos teóricos, empíricos y del nivel estadístico-matemático que permitieron justificar la problemática planteada y diseñar un procedimiento acorde a las características de la entidad objeto de estudio para dar respuesta al objetivo de la investigación. La efectividad de la propuesta se valida a través de criterio de especialistas, donde se constata las posibilidades reales de ejecución en la práctica, llegando a convertirse en una herramienta de trabajo de gran valor para el desempeño de la actividad económica y financiera de la entidad.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la confiabilidad y la eficiencia de las operaciones crediticias en las empresas es una premisa necesaria para perfeccionar y lograr una mayor rapidez en la actividad comercial.

El éxito será obtener liquidez y dependerá del grado de certeza que posean las decisiones que se tomen con relación a la administración adecuada y el manejo de los recursos materiales y financieros disponibles. Del buen desempeño con que se administren las partidas circulantes y en especial, el efectivo, como el recurso más líquido de que dispone un negocio, de esto depende en gran medida el resultado futuro que se obtenga.

La administración de este rubro es uno de los campos fundamentales en la administración del capital de trabajo, pues la caja representa el activo más líquido que poseen las empresas, por medio del cual se pueden cubrir las erogaciones imprevistas y reducir de esta forma el riesgo de una crisis de liquidez.

El término *efectivo o caja* se refiere a todo el dinero, ya sea en caja o en cuenta de banco que posee la organización, que genera o recibe durante un período determinado, que se distingue por no producir ningún rendimiento y posibilita la utilización de forma inmediata del dinero en las operaciones de la empresa.

El objetivo fundamental de la administración del efectivo es minimizar los saldos de efectivos ociosos y lograr la obtención del equilibrio entre los beneficios y los costos de la liquidez.

La administración del efectivo es de principal importancia en cualquier negocio, porque es el medio para obtener mercancías y servicios. Se requiere una cuidadosa contabilización de las operaciones con efectivo debido a que este rubro puede ser rápidamente invertido.

La mayoría de las actividades de la empresa van encaminadas a afectar, directa e indirectamente, el flujo de la empresa. Consecuentemente, su administración es

tarea en la cual están involucradas todas las personas que trabajan en la misma. Lo que cada individuo haga (o deje de hacer) va a afectar de una manera u otra el efectivo de ella.

En tal sentido, la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus , dedicada fundamentalmente a la comercialización de combustibles y lubricantes en pesos cubanos y pesos convertibles, cuenta con diez servicentros y un punto de venta distribuidos por los diferentes municipios de la provincia, de los cuales siete venden en efectivo. En este sentido, debido a la distribución geográfica de los servicentros, la empresa se ha visto obligada a solicitarle a la Gerencia de Servicios Especializados de Protección S.A. (SEPSA) sus servicios de recogida, traslado, manipulación, depósito, custodia, pago consolidado de nómina, cerrajería y mensajería de valores con el fin de acrecentar los métodos de control de los recursos monetarios que posee.

De lo expuesto anteriormente se infiere la necesidad de contar con una herramienta de trabajo que regule el sistema para el cuadro, contabilización y conciliación del efectivo, como resultado de las ventas de combustibles y lubricantes en los servicentros, logrando con ello un mejor control.

A partir de lo antes expuesto se formula como **problema científico**: ¿cómo contribuir a un mejor control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus?.

Se asume como **objeto de estudio**: el proceso contable del efectivo, determinando como **campo de acción**: el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

Para darle cumplimiento a la problemática planteada se define clara como **objetivo general**: proponer un procedimiento para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

Los **objetivos específicos** que se trazan son los siguientes:

1. Sistematizar los fundamentos teóricos acerca del proceso contable del efectivo en el contexto empresarial cubano que contribuya con el marco teórico referencial de la investigación.
2. Diagnosticar la situación actual que presenta el control del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.
3. Diseñar un procedimiento que regule el sistema para el cuadro, contabilización y conciliación del efectivo recogido por SEPSA en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.
4. Validar la efectividad de la propuesta a través de criterio de especialistas.

En el desarrollo de esta investigación se utilizaron varios **métodos** del nivel teórico, empíricos y del nivel estadístico-matemático, tales como:

Métodos teóricos.

El *histórico-lógico*, permitió a través del estudio de la teoría, realizar un análisis del proceso contable del efectivo en función del control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes, que permita potenciar la toma de decisiones de acuerdo a los resultados que se deriven de la propuesta.

El *inductivo-deductivo*, permitió ir de los elementos generales a los particulares, es decir, desde las premisas generales del proceso contable del efectivo en función del control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes a estudiar cada elemento y cualidades del mismo con sus particularidades, asumiendo una posición de acuerdo al modelo que fundamente la propuesta acorde a las características de la entidad.

El *analítico-sintético*, permitió realizar una percepción detallada de cada aspecto del problema planteado, es decir, qué situación presenta el control del efectivo por concepto de ventas de combustibles y lubricantes, qué se ha hecho hasta la fecha, qué condiciones y características posee la entidad, además permitió estudiar por

separado cada aspecto planteado en el problema para determinar la posible utilidad del procedimiento en la transformación de la situación actual.

El *sistémico*, permitió estudiar las interacciones y relaciones que se establecen en el proceso de análisis del comportamiento del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes para establecer los elementos que incluirá el procedimiento, de manera lógica y metodológica.

Métodos empíricos.

El *análisis de documentos*, para obtener información a través de las actas de las reuniones y asambleas respecto al comportamiento del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes de la entidad, objeto de estudio.

La *entrevista*, permitió conocer el criterio de técnicos y especialistas que se desempeñan en la actividad económica con relación al control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en función de la toma de decisiones .

El *criterio de especialistas*, permitió establecer la opinión que tiene un grupo de especialistas de la materia con el fin de validar la factibilidad, necesidad, nivel de solución y posible generalización de la propuesta.

Métodos del nivel estadístico-matemático.

La *estadística descriptiva*, posibilitó el procesamiento de la información obtenida durante el estudio.

El **aporte práctico** de la investigación está dado por la propuesta de un procedimiento para el control de l efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

El informe de investigación se estructura en dos capítulos:

Capítulo I: en este capítulo se realiza una fundamentación teórica acerca del proceso contable del efectivo, la cual parte de los antecedentes históricos de la Contabilidad y

su evolución en el contexto empresarial cubano, haciendo énfasis en el control del efectivo con vista a contribuir con el marco teórico referencial de la investigación.

Capítulo II: el presente capítulo parte de la caracterización general de la Empresa de Servicios Cupet UEB Sancti Spiritus. Se exponen los resultados del diagnóstico de la situación actual que presenta el control del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes, además de la estructura que tendrá el procedimiento propuesto y la validación de la efectividad del mismo a través de criterio de especialistas.

Este trabajo ofrece conclusiones y recomendaciones derivadas del estudio. Además, se relacionan la bibliografía consultada y los anexos necesarios que complementan la investigación.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA ACERCA DEL PROCESO CONTABLE DEL EFECTIVO EN EL CONTEXTO EMPRESARIAL CUBANO. GENERALIDADES.

En el presente capítulo se realiza una fundamentación teórica acerca del proceso contable del efectivo, la cual parte de los antecedentes históricos de la Contabilidad y su evolución en el contexto empresarial cubano, haciendo énfasis en el control del efectivo con vista a contribuir con el marco teórico referencial de la investigación.

I.1. Antecedentes históricos acerca de la Contabilidad.

La Contabilidad se remonta desde tiempos muy antiguos, cuando el hombre se ve obligado a llevar registros y controles de sus propiedades porque su memoria no bastaba para guardar la información requerida. Se ha demostrado a través de diversos historiadores que en épocas como la egipcia o romana se empleaban técnicas contables que se derivaban del intercambio comercial.

El inicio de la literatura contable queda circunscrito a la obra del franciscano Fray Luca Paccioli de 1494 titulado "La Summa de Arithmética, Geometría Proportioni et Proportionalité", en donde se considera el concepto de partida doble por primera vez.

Actualmente, dentro de los sistemas de información empresarial, la Contabilidad se erige como uno de los sistemas más notables y eficaces para dar a conocer los diversos ámbitos de la información de las unidades de producción o empresas. El concepto ha evolucionado sobremanera, de forma que cada vez es mayor el grado de "especialización" de esta disciplina dentro del entorno empresarial.

Los métodos utilizados para llevar a cabo la Contabilidad y la teneduría de libros, creados tras el desarrollo del comercio, provienen de la antigüedad y de la edad media. La Contabilidad de doble entrada se inició en las ciudades comerciales italianas; los libros de Contabilidad más antiguos que se conservan, procedentes de la ciudad de Génova, datan del año 1340, y muestran que, para aquel entonces, las técnicas contables estaban ya muy avanzadas. El desarrollo en China de los

primeros formularios de tesorería y de los ábacos, durante los primeros siglos de nuestra era, permitió el progreso de las técnicas contables en Oriente. El primer libro contable publicado fue escrito en 1494 por Luca Paccioli, monje veneciano. A pesar de que su obra, más que crear, se limitaba a difundir el conocimiento de la Contabilidad, sus libros sintetizaban principios contables que han perdurado hasta la actualidad.

La Revolución Industrial provocó la necesidad de adaptar las técnicas contables para poder reflejar la creciente mecanización de los procesos, las operaciones típicas de las fábricas y la producción masiva de bienes y servicios. Con la aparición, a mediados del siglo XIX, de las corporaciones industriales, propiedad de accionistas anónimos y gestionadas por profesionales, el papel de la Contabilidad adquirió aún mayor importancia.

La teneduría de libros, parte esencial de cualquier sistema completo, ha ido informatizándose a partir de la segunda mitad del siglo XX, por lo que, cada vez más, corresponde a los ordenadores o computadoras la realización de estas tareas. El uso generalizado de los equipos informáticos permitió sacar mayor provecho de la Contabilidad, utilizándose a menudo el término *procesamiento de datos*, y actualmente el concepto de teneduría ha caído en desuso.

La Contabilidad es un sistema adaptado para clasificar los hechos económicos que ocurren en un negocio. De tal manera que se convierte en el eje central para llevar a cabo diversos procedimientos que conducirán a la obtención del máximo rendimiento económico que implica el constituir una empresa determinada.

El desafío que el entorno plantea al ejecutivo de hoy, lo ha obligado a depender cada vez más de la información como base objetiva para ejercer una función vital: la toma de decisiones.

Lo anterior no debería merecer ningún comentario, por cuanto siempre en toda empresa ha existido y existe información. Sin embargo, lo que generalmente ocurre es que la información circula desde, hacia y dentro de la empresa no es adecuado a

las necesidades informativas y es producida por una serie de centros de información esparcidos a través de la organización, sin coordinación entre ellos; originando en muchas oportunidades duplicaciones de esfuerzos injustificados.

La Contabilidad es una herramienta empresarial que permite el registro y control sistemático de todas las operaciones que se realizan en la empresa, por ende no existe una definición concreta de la Contabilidad, aunque todas estas definiciones tienen algo en común.

A continuación se presentan varias acepciones de la Contabilidad que han sido definidas por diferentes autores y cuerpos colegiados de la profesión contable.

Según Horngren y Harrison (1991), la Contabilidad es el sistema que mide las actividades del negocio, procesa esa información convirtiéndola en informes y comunica estos hallazgos a los encargados de tomar las decisiones .

La autora de la investigación (2012), asume que la Contabilidad es una técnica que se ocupa de registrar, clasificar y resumir las operaciones mercantiles de un negocio con el fin de interpretar sus resultados, para que los gerentes a través de ella puedan orientarse sobre el curso que siguen sus negocios mediante datos contables; permitiendo así conocer la estabilidad, la solvencia y la capacidad financiera de la empresa.

La Contabilidad va más allá del proceso de creación de registros e informes. El objetivo final de la Contabilidad es la utilización de esta información, su análisis e interpretación. Los contadores se preocupan de comprender el significado de las cantidades que obtienen. Buscan la relación que existe entre los eventos comerciales y los resultados financieros; estudian el efecto de diferentes alternativas, por ejemplo la compra o el arriendo de un nuevo edificio; y buscan las tendencias significativas que sugieren lo que puede ocurrir en el futuro.

Un sistema de información bien diseñado ofrece control, compatibilidad, flexibilidad y una relación aceptable de costo / beneficio.

Un buen sistema de Contabilidad le da a la administración control sobre las operaciones de la empresa. Los controles internos son los métodos y procedimientos que usa un negocio para autorizar las operaciones, proteger sus activos y asegurar la exactitud de sus registros contables.

Un sistema de información cumple con la pauta de compatibilidad cuando opera sin problemas con la estructura, el personal y las características especiales de un negocio en particular.

La información contable debe servir fundamentalmente para:

- Conocer y demostrar los recursos controlados por un ente económico, las obligaciones que tenga de transferir recursos a otros entes, los cambios que hubieren experimentado tales recursos y el resultado obtenido en el período.
- Predecir flujos de efectivo.
- Apoyar a los administradores en la planeación, organización y dirección de los negocios.
- Tomar decisiones en materia de inversiones y crédito.
- Evaluar la gestión de los administradores del ente económico.
- Ejercer control sobre las operaciones del ente económico.
- Fundamentar la determinación de cargas tributarias, precios y tarifas.
- Ayudar a la conformación de la información estadística nacional.
- Contribuir a la evaluación del beneficio o impacto social que la actividad económica representa para la comunidad.

Para poder satisfacer adecuadamente sus objetivos, la información contable debe ser comprensible, útil y en ciertos casos se requiere que además la información sea comparable.

La contabilidad es de gran importancia porque todas las empresas tienen la necesidad de llevar un control de sus negociaciones mercantiles y financieras. Así obtendrá mayor productividad y aprovechamiento de su patrimonio.

I.2. Evolución del proceso contable en el contexto empresarial cubano.

En los umbrales del tercer milenio, Cuba se encuentra en pleno proceso de perfeccionamiento de su regulación contable, con el objetivo de aportarle una mayor flexibilidad en su diseño, tratando de lograr un fortalecimiento en el rol de la información contable como herramienta real para la transformación sistemática de la información en acción por parte de la gerencia empresarial, cubriendo simultáneamente las exigencias crecientes de los usuarios externos. Por otra parte, la necesidad de la evolución de la Contabilidad cubana se encuentra condicionada en gran medida por la conveniencia de homogenización con la práctica contable más difundida y aplicada en el mundo globalizado de hoy, elemento imprescindible para la integración económica de Cuba al universo de la comunidad internacional.

De acuerdo con el sistema económico existente en Cuba, la regulación contable cubana posee un carácter totalmente público. La normalización de la Contabilidad cubana se fundamenta en disposiciones legales dictadas por diversos órganos del Estado y su Administración Central, así como otras entidades estatales que se han dictado por otras entidades estatales a través de Leyes, Decretos -Leyes, Decretos y otras disposiciones de la Asamblea Nacional del Poder Popular (Parlamento Cubano), el Consejo de Estado y el Consejo de Ministros; Resoluciones e Instrucciones del Ministerio de Finanzas y Precios, órgano rector de la Contabilidad en el país; Resoluciones e Instrucciones de los Ministerios Ramales para cumplimiento de las empresas y dependencias subordinadas o patrocinadas; disposiciones complementarias de la Banca Cubana; etcétera.

Debe señalarse que la regulación contable cubana se apoya, tanto en su propia concepción como en su implementación y sistemático desarrollo, en las organizaciones académicas y científicas del país en la esfera profesional de la Contabilidad, donde las Universidades desempeñan un papel activo y protagónico, convirtiéndose en el motor impulsor de las investigaciones en las distintas ramas de la Contabilidad dentro del país.

La práctica contable cubana posee una rica historia iniciada a finales del siglo XIX, consolidándose en el año 1927 con el inicio de los Estudios Superiores de Contabilidad en la histórica Universidad de La Habana y durante la Pseudo - República logró alcanzar su mayor esplendor en la década de los años 50, coincidiendo con el surgimiento de la Contabilidad de Gestión.

En el período anterior a 1959, la normalización contable cubana estuvo muy influenciada por la práctica contable norteamericana, lo cual se hace extensivo a las universidades, donde tanto en materia de Contabilidad Financiera como en Contabilidad de Costos y de Gestión, se combinan bibliografías de autores cubanos y norteamericanos; lo cual aún está presente en las aulas universitarias, con la diferencia de que actualmente estos autores se combinan eficazmente con una amplia gama de libros y artículos procedentes de diversos confines del mundo .

Puede decirse que a partir de 1959, los cambios ocurridos en la vida nacional fueron debilitando la influencia norteamericana, y en los años de la década del 60, por la primacía de concepciones reconocidas posteriormente como erróneas, desaparecen las relaciones monetarias-mercantiles entre las empresas y virtualmente con ellas la Contabilidad, la cual se ve limitada al control económico.

La práctica contable cubana vuelve a renacer en 1975, pero ahora encontrándose muy influenciada por las concepciones contables que prevalecían en los antiguos países socialistas de Europa del Este, al formar parte Cuba de los países miembros del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). A partir de ese momento comienzan sucesivos cambios en la Contabilidad cubana, que se pueden enmarcar en tres etapas sucesivas de perfeccionamiento:

1ra etapa (1977-1986): establecimiento de un sistema de Contabilidad instrumentado mediante un documento contentivo del contenido económico de las cuentas a utilizar y los aspectos por los cuales se debitaba y acreditaba; Sistema Informativo; Normas y Procedimientos; y ejemplos ilustrativos.

La aplicación práctica dio lugar a múltiples adiciones y modificaciones que trajeron efectos negativos como exceso de modelos informativos, se priorizó el registro contable en función de las necesidades informativas de los niveles superiores, se frenó la iniciativa de los contadores en aras del cumplimiento de la gestión, los Planes de Estudio en las universidades en materia de Contabilidad de Gestión se ven muy influenciados por los países miembros del CAME y adolecen de un conjunto de herramientas enfocadas a la toma de decisiones gerenciales, etc étera.

2da etapa (1987-1992): ocurren transformaciones dirigidas a la simplificación del Sistema Nacional de Contabilidad (SNC), se suprimen cuentas y subcuentas, se descentralizan funciones y se racionalizan modelos y anexos del Sistema Informativo. Sin embargo, el lenguaje era no homologable con el que regía a nivel internacional, dado la herencia de la participación de Cuba en el CAME, lo que entraba en franca contraposición con los cambios en el contexto mundial y la proyección inmediata y futura de la economía cubana.

3ra etapa (1993-actual): gran flexibilidad de la práctica contable cubana, comunicación con socios extranjeros al adoptar terminología homologable con la práctica contable internacional, se inicia el proceso de Perfeccionamiento Empresarial en el cual las diversas ramas de la Contabilidad desempeñan un importante papel.

Puede decirse que el Modelo Contable General de Cuba no representa todavía un resultado, sino un proceso de evolución en pleno apogeo.

El Perfeccionamiento Empresarial es un proceso de mejora continua de la gestión interna de la empresa, que posibilita lograr de forma sistemática un alto desempeño para producir bienes o prestar servicios competitivos, teniendo como objetivo fundamental lograr la competitividad de la empresa, incrementando la eficiencia y la eficacia, sobre la base de otorgarle las facultades y establecer las políticas, principios y procedimientos que propendan al desarrollo de la iniciativa, la creatividad y la responsabilidad individual y colectiva. Este proceso consta de varias etapas, entre las que se destacan la de Diagnóstico y la de Expediente, donde luego de dividir a la

organización empresarial en 16 subsistemas (uno de los cuales es el de Contabilidad), se analiza en el primer caso la situación real que presenta la empresa, mientras que en el segundo se proyecta hacia cómo espera funcionar en el futuro dentro de cada subsistema.

I.3. Administración del efectivo.

La generación de efectivo es uno de los principales objetivos de los negocios. La mayoría de sus actividades van encaminadas a provocar de una manera directa o indirecta, un flujo adecuado de dinero que permita, entre otras cosas, financiar la operación, invertir para sostener el crecimiento de la empresa, pagar, en su caso, los pasivos a su vencimiento, y en general, a retribuir a los dueños un rendimiento satisfactorio.

El área de Control de Efectivo tiene como actividad principal cuidar todo el dinero que entra o entrará y programar todas las salidas de dinero, actuales o futuras, de manera que jamás quede en la empresa dinero ocioso, que nunca se pague demés y que nunca se tengan castigos o se paguen comisiones por falta de pago.

Esta área debe controlar o influir en todas las formas del dinero de la empresa, ya sea en las cuentas por cobrar, como en las inversiones y cuentas por pagar, además debe procurar la mayor visión hacia el futuro de por cobrar y pagar, de manera que pueda vislumbrar la posibilidad de problemas de liquidez o de tendencias de posibles pérdidas, por reducción del margen de utilidad.

Las operaciones que el área de Control de Efectivo maneja son en general, las siguientes:

Área funcional	Operaciones que realizan
Control de Efectivo	<u>Recibe:</u> Depósitos en bancos. Vencimiento de inversiones. Depósitos en caja (facturas

cobradas).
Facturas por cobrar.
Facturas por pagar.
Gastos por efectuar.
Pagos realizados (facturas pagadas).
Entregas de préstamos.
Cobro de préstamos.
Entrega:
Pagos a proveedores.
Pagos de nómina.
Pagos de prestaciones.
Pagos de gastos generales.
Inversiones realizadas.
Depósitos en bancos.

Las funciones que el área de Control de Efectivo realiza son en términos generales las siguientes:

1. Verificación de depósitos en bancos.
2. Autorización de los pagos a realizar.
3. Negociación de pagos pendientes.
4. Inversión de excedentes.
5. Control de vencimiento de inversiones y reinversiones.
6. Concilia cobros contra depósitos.
7. Concilia pagos contra montos de cheques.
8. Concilia cuentas de bancos.
9. Concilia presupuestos de gastos.
10. Concilia presupuestos de ventas.

Los propósitos de los mecanismos de control interno en las empresas son los siguientes:

1. Salvaguardar los recursos contra desperdicio, fraudes e insuficiencias.

2. Promover la contabilización adecuada de los datos.
3. Alentar y medir el cumplimiento de las políticas de la empresa.
4. Juzgar la eficiencia de las operaciones en todas las divisiones de la empresa.

El control interno no se diseña para detectar errores, sino para reducir la oportunidad que ocurran errores o fraudes. Algunas medidas del control interno del efectivo son tomar todas las precauciones necesarias para prevenir los fraudes y establecer un método adecuado para presentar el efectivo en los registros de Contabilidad. Un buen sistema de Contabilidad separa el manejo del efectivo de la función de registrarlos, hacer pagos o depositarlos en el banco. Todas las recepciones de efectivo deben ser registradas y depositadas en forma diaria y todos los pagos de efectivo se deben realizar mediante cheques.

La administración del efectivo es una de las áreas más importantes de la administración del capital de trabajo, ya que son los activos más líquidos de la empresa. En forma colateral, estos activos líquidos pueden funcionar como una reserva de fondos para cubrir los desembolsos inesperados, reduciendo así el riesgo de una "crisis de solvencia". Dado que los otros activos circulantes (cuentas por cobrar e inventarios) se convertirán finalmente en efectivo mediante la cobranza y las ventas, el dinero efectivo es el común denominador al que pueden reducirse todos los activos líquidos.

La administración eficiente del efectivo es de gran importancia para el éxito de cualquier entidad. Se debe tener cuidado de garantizar que se disponga de efectivo suficiente para pagar el pasivo circulante y al mismo tiempo evitar que haya saldos excesivos en las cuentas de cheques.

El efectivo se define a menudo como "un activo que no genera utilidades". Es necesario para pagar la mano de obra y la materia prima, para comprar activos fijos, para pagar los impuestos, los dividendos, etcétera.

I.4. Procedimiento para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes.

Los ejecutivos u hombres de negocios por necesidad deben enjuiciar las causas y los efectos de la gestión de la empresa, punto de partida para tomar numerosas decisiones en el proceso de administrar los eventos de la entidad, de manera que sean consecuentes con las tendencias de comportamientos en el futuro y que puedan predecir su situación económica y financiera (capacidad de obtener utilidades y capacidad de pago). La Contabilidad tiene la misión de suministrar datos a la dirección de la empresa para poder realizar el proceso de planeación, administración y gestión, además de la información a todos los usuarios, tanto internos como externos a través de diferentes mecanismos o procedimientos.

La importancia del dato contable ha asumido mayor peso en la medida en que se han perfeccionado las teorías de la dirección científica, la cual exige un flujo de información veraz y precisa. Además, el desarrollo de la informática en el mundo actual ha transformado la faz externa de la Contabilidad, no así la interna, que está dada por sus conceptos contables; este proceso ha permitido el manejo de un número mayor de datos con gran fiabilidad. El uso inteligente de esta información probablemente solo pueda lograrse si los encargados de tomar decisiones en el negocio comprenden los aspectos esenciales del proceso.

Otra opinión acerca del tema es el siguiente: “El mecanismo es el sistema de desarrollo de una función o suceso en que se realiza una actividad, a través de un movimiento combinando y coordinado para elaborar un fin determinado”. (Borges, L., 1998:132).

“El control es el proceso para determinar lo que se está llevando a cabo, valorizándolo y si es necesario, aplicando medidas correctivas, de manera que la ejecución se desarrolle de acuerdo con lo planeado”. (Ferry, G., 2002).

Según Henry Fayol (1998), consiste en verificar si todo ocurre de conformidad con el plan adoptado, con las instrucciones emitidas y con los principios establecidos. Tiene como fin señalar las debilidades y errores para poder rectificarlos e impedir que se produzcan nuevamente.

Partiendo de los criterios anteriores sistematizados en la investigación, se hace referencia al concepto de mecanismo y control para hacer introducción de los componentes que formarán parte del procedimiento propuesto en aras de garantizar un mejor control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la entidad objeto de estudio, facilitando la toma de decisiones por los especialistas y directivos.

Como se ha analizado en epígrafes anteriores del presente capítulo, el control del efectivo constituye un requisito indispensable para el desarrollo económico de cualquier país.

Las investigaciones dirigidas a establecer las pautas que determinan de manera armónica la concepción de un instrumento que contenga los elementos necesarios para el control del efectivo por concepto de ventas de combustibles y lubricantes redundan en establecer regulaciones generales para el fondo cada vez más eficientes que permitan llegar a valoraciones más profundas de la situación económica que presenta una entidad.

De acuerdo a estas precisiones, los investigadores establecen procedimientos para efectuar estos análisis, sin tener en cuenta todos los elementos necesarios para un mejor control de estos recursos y que muestre información suficiente para la toma de decisiones.

Los procedimientos estudiados por la autora de la presente investigación no ofrecen una lógica formal sistémica donde cada elemento e indicador de análisis establezca una relación con el subsiguiente, que determine un grado de información más relevante y de orden superior.

La Ley de Procedimiento Administrativo (1958), en su exposición de motivos, definía al procedimiento como el cauce formal de la serie de actos en que se concreta la actuación administrativa para la realización de un fin.

El procedimiento, por tanto, puede considerarse como el modo en que deben producirse los actos administrativos. Es un complejo de actos que, normalmente, concluye con la producción de un acto final.

Sin embargo, no toda la actividad que se desarrolla en el procedimiento se encuentra en un mismo plano. La actuación administrativa se descompone en actos de naturaleza distinta según la función que los mismos vienen a cumplir en el procedimiento.

En la revisión teórica se ha constatado diversos vocablos y definiciones, no siempre conciliables, que se han ido desarrollando desde los años setenta .

En algunos de estos trabajos, el concepto de procedimiento se vincula al de “estrategia”, incluso al de “técnica”. En cualquier caso, según Manuel Montanero Fernández (1990), enfatiza que un procedimiento constituye un conjunto de operaciones mentales manipulables, es decir, secuencias integradas de procedimientos o actividades que se eligen con el propósito de facilitar la adquisición, almacenamiento o utilización de la información.

Otras acepciones del término señalan que el procedimiento es una operación particular práctica o intelectual de la actividad del profesor o de los alumnos, la cual complementa la forma de asimilación de los conocimientos que presupone determinado método.

Aquí el procedimiento se convierte en un elemento que determina el proceso al que es dirigido y de acuerdo a su operatividad, se integra a otro y así sucesivamente para ofrecerle al proceso un carácter práctico y dinámico.

En este mismo contexto otros autores como Baranov (1989), consideran que los procedimientos son operaciones aisladas, acciones mentales o prácticas de los

sujetos actuantes que complementan la asimilación del material propuesto por el método.

Se aprecia la intención del significado de este término con relación al método en la actividad educativa. Sin embargo, no se valora el procedimiento como un complemento necesario en el desarrollo de los procesos vinculados a otros componentes, y del cual depende en gran medida el resultado al que se aspira.

Los procedimientos están muy relacionados con las categorías que identifican los procesos del pensamiento lógico (análisis, síntesis, abstracción, generalización) porque permiten la formación y desarrollo de habilidades de acuerdo al contexto en los que sean utilizados.

En tal sentido, un procedimiento está dado por un conjunto de operaciones, organizadas de manera sistémica, interrelacionadas entre sí, las cuales permitan establecer grados superiores de comprensión en función de la actividad a que es destinado el procedimiento. Un procedimiento de análisis no puede quedar en la reducida suma de elementos u operaciones que de manera independiente establezcan niveles de interpretaciones sobre la base de datos cuantitativos, procesados por métodos matemáticos que conlleven a valoraciones reducidas del objeto de estudio.

El procedimiento es la sucesión cronológica de operaciones concatenadas entre sí, que se constituyen en una unidad de función para la realización de una actividad o tarea específica dentro de un ámbito predeterminado de aplicación. Todo procedimiento involucra actividades y tareas del personal, determinación de tiempos, de métodos de trabajo y de control para lograr el cabal, oportuno y eficiente desarrollo de las operaciones.

Cada procedimiento es un instrumento que conduce a la obtención de informaciones con grados superiores de valor, en los cuales están presentes los métodos, las técnicas y los medios que conducen a la obtención de los resultados. En este sentido, el procedimiento se convierte en una herramienta de naturaleza

metodológica capaz de proporcionar una información más clara y precisa del estado actual del objeto y conducido a dar solución al problema presente en el mismo.

La información obtenida del análisis de los resultados del proceso de toma de decisiones es un complemento que evalúa el procedimiento. En muchos de los casos las decisiones tomadas no han sido efectivas porque se han dirigido a determinadas causas del problema, originando nuevas manifestaciones del problema. Esto, luego de resolver la situación, provoca otras que a su vez originan nuevas situaciones críticas.

En consideración, todos los procedimientos deben tener en cuenta la importancia que tiene la toma de decisiones y en función de esta actividad organizar y establecer el sistema de componentes que lo integra para que permita su máxima aspiración.

Todo este proceso de revisión bibliográfica muestra la realidad que enfrenta actualmente la economía cubana, por lo que se infiere la necesidad de establecer un procedimiento que contribuya a un mejor control del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicios Cupet UEB Sancti Spiritus.

CAPÍTULO II: ESTADO ACTUAL DE LA EMPRESA DE SERVICENTROS CUPET UEB SANCTI SPÍRITUS. PROCEDIMIENTO PARA EL CONTROL DE L EFECTIVO POR VENTAS DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES .

El presente capítulo parte de la caracterización general de la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus. Se exponen los resultados del diagnóstico de la situación actual que presenta el efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes, además de la estructura que tendrá el procedimiento propuesto y la validación de la efectividad del mismo a través de criterio de especialistas.

II.1. Caracterización general de la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

La Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus, perteneciente al Ministerio de la Industria Básica, se encuentra ubicada en Céspedes No. 1 entre Línea de Ferrocarril. La misma fue creada el 8 de mayo del 2006, según Resolución No. 101 del propio Ministerio.

El **objeto empresarial** se centra en:

1. Comercializar de forma mayorista combustibles en pesos cubanos y pesos convertibles.
2. Comercializar de forma minoristas combustibles, lubricantes y líquido de freno en pesos cubanos y pesos convertibles.
3. Brindar servicios de mecánica ligera, fregado, engrase y ponchera en los servicentros a la población en pesos cubanos y pesos convertibles.
4. Ofrecer servicios de arrendamiento de espacios en los servicentros en pesos cubanos y pesos convertibles.
5. Comercializar de forma mayorista productos ociosos y de lento movimiento en pesos cubanos.
6. Comercializar de forma mayorista recursos y materiales contenidos en sus existencias que sean necesarios para la continuidad del proceso productivo a las entidades de la Unión Cupet en pesos cubanos, al sistema del Ministerio de la

Industria Básica en pesos cubanos y pesos convertibles y a las asociaciones económicas internacionales y empresas mixtas vinculadas al petróleo en pesos convertibles y en todos los casos previa autorización de la citada Unión, según nomenclatura aprobada por el Ministerio de Comercio Interior.

7. Comercializar de forma mayorista chatarra a las Empresas de la Unión de Empresas de Recuperación de Materias Primas en pesos cubanos y pesos convertibles.
8. Brindar servicios de comedor-cafetería y transportación a sus trabajadores en pesos cubanos.

La estructura organizativa de la entidad se muestra en el **Anexo No.1**.

Misión.

Comercializar los combustibles y lubricantes de forma eficiente y competitiva, garantizando con seguridad, calidad y confiabilidad la satisfacción de nuestros clientes.

Visión.

Somos una empresa líder en la comercialización de combustibles, con un capital humano competente que garantiza resultados positivos en el Perfeccionamiento Empresarial y la máxima satisfacción de los clientes; que ha logrado la certificación de sus Sistemas de Gestión de la Calidad y Ambiental e igualmente ha contribuido eficazmente al proceso de ordenamiento de la comercialización de combustibles en el país.

Matriz DAFO.

Debilidades:

1. Insuficiente capacidad de almacenamiento y bajo potencial de reparación de las existentes.
2. Insuficiente soporte de comunicaciones.

3. Crítica situación metrológica en nuestros servicentros.
4. Déficit de personal calificado especializado en puestos claves.
5. Problemas de impacto ambiental.
6. Insuficiente parque de equipos tecnológicos de transporte.
7. Insuficiente capacidad de ejecución de las actividades de construcción, mantenimiento e ingeniería.
8. Limitaciones materiales, técnicas y de gestión en el sistema de aseguramiento de bienes y servicios para la operación y la ejecución de mantenimiento e inversiones.
9. Competencia desfavorable por contar las instalaciones de CIMEX con mejores condiciones de mercado, ubicación y tecnologías.

Fortalezas:

1. Capital Humano.
2. Estar integrada la empresa al Sistema CUPET .
3. Contar con relaciones de intercambio con PDVSA (DELTAVEN).
4. Empresa en Perfeccionamiento Empresarial.
5. Confianza de la alta dirección del país.

Amenazas:

1. Inestabilidad de los precios del petróleo en el mercado mundial.
2. Efectos de la crisis financiera internacional.
3. Recrudescimiento del bloqueo económico.
4. Recortes del financiamiento aprobado para inversiones y aumento de la complejidad de los mecanismos de aprobación en el país.
5. Incremento del costo de los materiales, insumos y tecnologías.
6. Insuficiente captación de profesionales afines a las especialidades requeridas.
7. Existencia de otra cadena que prestan el mismo servicio perteneciente a CIMEX.

Oportunidades:

1. Sector priorizado por el Estado.

2. Desarrollo y posibilidad de acceso a nuevas tecnologías y soluciones técnicas a problemas operacionales.
3. Relaciones de colaboración, integración y alianzas con instituciones especializadas del sector (Venezuela).
4. Disponibilidad de ofertas de financiamientos y créditos externos.

Caracterización de la actividad fundamental .

La actividad fundamental de prestación de servicios de la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus lo constituye la venta de combustible por tarjetas en moneda nacional. La misma representó el 90,6% de las ventas totales de la empresa en el 2011.

En el período de análisis las ventas totales alcanzaron los 23127.6 miles de litros, de un plan de 23426.33 miles de litros, para un 98.7% de cumplimiento. En valores representó 19032.60 miles de pesos, de un plan de 17700.21 miles de pesos, cumpliéndose al 107,53%. Las utilidades alcanzaron 1042.2 miles de pesos, para un cumplimiento del 98.6% con relación al plan y un 105.6% con respecto al año anterior. Las causas fundamentales que incidieron en el deterioro de las utilidades se centran en la disminución en 27.7 miles de pesos del margen comercial, producto a los cambios de precios de ventas y costos que sufrieron los combustibles en el transcurso del año y al aumento en 5.0 miles de pesos de gastos financieros derivados del incremento en valores de las ventas.

Las principales causas que influyeron en el incumplimiento de las ventas en litros se relacionan a continuación:

- La paralización del molino de Piedra del Yigre, lo que afectó las ventas del Servicentro de Yaguajay.
- Disminución de la siembra de papa en el Valle Caonao, lo que perjudicó las ventas en el Servicentro de Iguará.
- El reordenamiento en la educación preuniversitaria, que trajo consigo la disminución del servicio por parte de la Empresa de Transportes Escolares.

Ahora bien, la causa fundamental que incidió en el sobrecumplimiento de las ventas en valores fue los cambios de precios en los diferentes combustibles durante el año 2011.

Caracterización de la estructura de l Capital Humano.

Actualmente la empresa cuenta con una plantilla aprobada de 1 19 trabajadores, la cual está cubierta por 1 15 trabajadores, de ellos 84 hombres y 31 mujeres, para un 73 y 27% respectivamente. El promedio por edades es de 47 años.

Por categoría ocupacional la entidad se estructura de la siguiente forma:

Categorías	Cantidad	%
Dirigentes.	11	9
Técnicos.	23	20
Obreros.	3	3
Servicios.	78	68
Total	115	100

La tabla anterior refleja que el 68% del total de los trabajadores pertenecen a la categoría ocupacional más baja, que representa a los trabajadores que están vinculados directamente a la prestación de los servicios.

II.2. Resultados del diagnóstico de la situación actual que presenta el control del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

Análisis del contenido de las actas de las reuniones y asambleas efectuadas por la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

A continuación se evidencian los resultados obtenidos de un estudio efectuado a las actas que acreditan la realización de las reuniones y asambleas respecto al comportamiento del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes de la entidad, objeto de estudio (**ver Anexo No. 2**).

Del análisis a las actas de los Consejos de Dirección y de las Asambleas de Afiliados de la entidad, se pudo constatar que las mismas sesionaron de forma mensual, en las cuales existe un punto del orden del día que responde a la información que brinda el área contable.

En la revisión de las actas se evidencia que el plan de ventas por concepto de combustibles y lubricantes se analiza con mayor nivel de profundidad en los Consejos de Dirección que en las asambleas con los trabajadores, siendo necesario que todos los trabajadores conozcan la importancia del cumplimiento del plan por tipo de combustible y tipo de moneda.

En las actas de los Consejos de Dirección se pudo corroborar que al cierre de año el plan de ventas se cumplió al 98,72%, motivado fundamentalmente porque la zafra se terminó del 15 al 20 de marzo y el plan de zafra estaba montado hasta la primera quincena de abril.

En las actas que acreditan la realización de las reuniones y asambleas se comprobó que sobre el análisis de los indicadores económicos se toman acuerdos sobre los cuales se evalúa su cumplimiento, pero los mismos carecen de profundidad. Se aprecia además, que existen acuerdos donde se involucra un solo responsable, cuando es vital la participación de otras áreas, obviando la vinculación e interrelación entre las áreas de la entidad.

En el análisis de las ventas acumuladas por tipo de combustible a nivel de UEB, se pudo verificar que al cierre del 2011 se cumple este indicador al 98.3%, lo que representa 373.83 ML por debajo del plan y un 99.6% con respecto al año anterior.

Al analizar las ventas acumuladas por servicentros se puede apreciar un incumplimiento con respecto al plan en los servicentros Iguará, Guasimal, Mayajigua y Yaguajay.

Las causas fundamentales que provocaron los aumentos o disminuciones con respecto al plan y al año anterior fueron las siguientes:

Aumentos.

- Aumento de la cosecha de arroz en el CAI Arroceros Sur del Jíbaro, debido al aumento de agua en la presa Zaza, en 480.5 MLT de diesel, mejorando las ventas en los servicentros el Jíbaro y la Sierpe.
- Asignación de combustible a la Empresa Agropecuaria FAR en el Jíbaro en tarjeta por error, siendo lo correcto tiro directo de la Comercializadora, en 100 MLT de diesel.

Disminuciones.

- Terminación de la zafra el 15 de marzo, disminuyendo la venta en alrededor de 553.3 MLT. Afectación para los servicentros Guasimal, Siguaney, Oro Dulce y Punto de venta Uruguay.
- Sin trabajar todo el año el molino de Piedra el Yigre con afectación para el servicerio Yaguajay en 45.0 MLT.
- Disminución de B-83 en 44.5 MLT en Yaguajay, fundamentalmente por el reordenamiento en la Educación.
- Disminución en 60 MLT de diesel en el Valle de Caonao y Empresa Pecuaria Venegas, perteneciente a la agricultura, afectando los servicentros de Yaguajay e Iguará.

Resultados de la aplicación de la entrevista a técnicos y especialistas que se desempeñan en la actividad económica de la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

La presente entrevista tuvo como objetivo conocer el criterio de técnicos y especialistas que se desempeñan en la actividad económica con relación al control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en función de la toma de decisiones. Este instrumento se le aplicó a diez técnicos y tres especialistas. Los técnicos ocupan la plaza de Contador "C", distribuidos por todos los servicentros de la empresa y los especialistas lo conforman un Especialista "B" en Gestión Económica Especialista Principal, un Especialista "B" en Gestión Económica y un Especialista "C" en Gestión Económica (**ver Anexo No. 3**).

En la pregunta uno se cuestiona si se considera necesario el análisis del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes, argumentando su respuesta. El 100% de los entrevistados coinciden en responder positivamente, alegando que a través de este proceso de análisis se puede conocer a qué nivel se encuentra el cumplimiento del plan, el promedio de venta por día de cada servicentro.

Al preguntar en el ítem dos cómo se efectúa este análisis en la entidad, el 100% de los entrevistados manifiestan que mensualmente se comparan las ventas por servicentro con respecto al plan para saber el por ciento de cumplimiento de las mismas, lo cual se aborda en los Consejos de Dirección y en los Análisis Económicos.

En la cuestión tres el total de la muestra plantea que sí han recibido indicaciones del Organismo Superior de cómo realizar este análisis.

En la pregunta cuatro el 100% de los entrevistados manifiestan que la entidad no dispone de un procedimiento específico para llevar un control estricto del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes.

En el ítem cinco el 100% de los entrevistados señalan que dentro de las medidas que se adoptan para llevar un adecuado manejo del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes es que las Cajas Fuertes tienen que poseer las condiciones de seguridad necesarias, tales como enrejadas o empotradas, los Cajeros Dependientes tendrán las Actas de Responsabilidad Material del efectivo que se maneja, entre otras.

De los resultados que aquí se muestran se pone de manifiesto insuficiencias en el control del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes, debido a que la entidad no cuenta con un mecanismo óptimo que le permita un mejor control de estos recursos.

II.3. Diseño del procedimiento para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

La entidad requiere de un procedimiento dirigido al control del efectivo por concepto de ventas de combustibles y lubricantes, a partir de que la misma vende sus mercancías (combustibles y lubricantes) a la red minorista en los servicentros en efectivo (CUC), recogido mediante los servicios de SEPSA.

Cada servicentro cuenta con un fondo para cambio aprobado de acuerdo al nivel de venta diario, como se muestra a continuación:

Ventas	Fondo aprobado
Hasta 50.00.	50.00
De 51.00 a 150.00.	100.00
Más de 151.00.	150.00

SEPSA recogerá el efectivo en cada servicentro según contrato firmado con la periodicidad pactada acorde al nivel de efectivo recaudado por éstos.

La recogida se efectúa directamente en los servicentros, mediante bolsas que se sellan adjunto al modelo Carta de Porte para la entrega a SEPSA del efectivo.

El procedimiento tiene como propósito regular el sistema para el cuadro, contabilización y conciliación del efectivo recogido por SEPSA en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.

Dicho procedimiento consta de 9 pasos fundamentales:

Paso 1. Establecer la frecuencia de recogida del efectivo por cada servicentro.

Ingresos diarios promedios de efectivo.	Recogida de efectivo
0 - 50 CUC.	Semanal.

50 - 300 CUC.	Dos veces por semana.
Mayor de 300 CUC.	Tres veces por semana.

Paso 2. Cumplir con las regulaciones vigentes del Subsistema de Caja.

Cada servicentro debe cumplir con las siguientes regulaciones generales:

- El contador es el único que posee la combinación de la Caja Fuerte, existiendo copia de la misma en sobre sellado en poder de la Administración.
- Las Cajas Fuertes tienen que cumplir las medidas de seguridad y protección , tales como: enrejadas o empotradas.
- En la Caja Fuerte no se custodian recursos monetarios ajenos a la entidad, ni otros recursos que no sean para lo que están diseñadas, tales como: fondo para cambio y efectivo recaudado.
- El efectivo recaudado no se puede utilizar en otro fin, que no sea el de la entrega a SEPSA, para su posterior depósito en banco, cumpliendo estrictamente con los plazos acordados, según contrato con dicha empresa.
- El contador tendrá Acta de Responsabilidad Material sobre el efectivo recaudado que se encuentre depositado en la Caja Fuerte.
- Los Cajeros Dependientes tendrán Acta de Responsabilidad Material sobre fondo para cambio y el efectivo recaudado que está en la Caja Registradora.
- El fondo para cambio se arqueará según:
 - a) Programación establecida para efectuar por los servicentros.
 - 1- Se realizará un arqueo tanto del efectivo recaudado como del fondo para cambio en las Cajas Registradoras en los cambios de turnos 7:00 pm (**ver Anexo No. 4**).
 - 2- Se realizará una Liquidación de Turno a las 7:00 am por parte de los Cajeros Dependientes (**ver Anexo No. 5**).
 - 3- Se realizará un arqueo de fondo para cambio a la 7:00 am en la Caja Registradora por parte de los Cajeros Dependientes entrantes y salientes para entregar el fondo al cajero entrante.
 - 4- Se confeccionará un modelo Recibo de Efectivo a las 7:00 am donde el Cajero Dependiente saliente le hace entrega del efectivo recaudado al contador, para ser custodiado en Caja Fuerte hasta su recogida por SEPSA. La suma de los importes

reflejados en estos recibos será el total del efectivo que se custodie en la Caja Fuerte (**ver Anexo No. 6**).

b) Sorpresivamente por el contador del servicentro, la UEB o la empresa (**ver Anexo No. 7**).

c) Al sustituirse el cajero (**ver Anexo No. 4**).

Paso 3. Definir el mecanismo de realización de la venta en efectivo.

La realización de la venta en efectivo se realizará a través de la Caja Registradora, excepcionalmente en caso de existir problemas en su funcionamiento la misma se efectuará mediante el modelo Vale de Venta, con previa autorización del Director de la UEB, según se observa en el **Anexo No. 8**.

Paso 4. Confeccionar el modelo Control de Billetes.

De existir cobros en billetes de 50.00 y de 100.00 CUC se deben reflejar en el modelo Control de Billetes (**ver Anexo No. 9**).

Paso 5. Confeccionar la bolsa y la carta de porte.

Después de la entrega del efectivo recaudado por el Cajero Dependiente al contador, éste lo cuenta y guarda en las bolsas habilitadas al efecto, sellándolas y confeccionando la carta de porte en original y dos copias en presencia del Administrador, para su depósito en la Caja Fuerte del servicentro hasta tanto sea recogida por SEPSA.

Este procedimiento es diario, por lo que no puede quedar efectivo por depositar en los servicentros al cierre del día que no se encuentre en dichas bolsas, debidamente sellado y confeccionada su carta de porte.

Las cartas de portes están identificadas por colores:

1. Original blanca.
2. Copia amarilla.
3. Copia rosada.

La copia blanca y rosada se la lleva SEPSA junto a la bolsa de valores y la copia amarilla se archiva en cada servicentro como constancia de la entrega de efectivo firmada en recibida por SEPSA, quien posteriormente devuelve la copia rosada a la UEB firmada y acuñada, como constancia de la entrega y acreditación en la sala de conteo, adjunto a los Estados de Cuenta del efectivo depositado en el banco.

Paso 6. Establecer el modelo Cuadre Diario de Efectivo en Caja.

Cada servicentro elabora el modelo Cuadre Diario de Efectivo en Caja, donde se desglosan los ingresos por ventas del día y los pendientes a recoger por SEPSA, reflejando en cada uno el número de la bolsa y carta de porte (**ver Anexo No. 10**).

Paso 7. Establecer el modelo Movimiento Diario de Efectivo en Caja.

En este paso del procedimiento se establece el modelo Movimiento Diario de Efectivo en Caja, el cual será actualizado diariamente por el contador. El mismo reflejará las ventas diarias según Caja y tienen que estar cuadradas con las ventas que refleja el Balance de Combustible. Este modelo será aprobado por el Administrador (**ver Anexo No. 11**).

El contador de cada servicentro le enviará a la UEB todos los lunes por vía electrónica este modelo y además el Balance de Combustible acumulado del mes.

Paso 8. Realizar la contabilización del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes.

Cuenta	Subcuenta	Análisis	Descripción	Debe	Haber
			- 1 -		
102	60	402302	Efectivo en Caja MLC por depositar en Banco.	\$xxx.xx	
908	11	402302	Venta de mercancías-terceros.		\$xxx.xx
			Por los ingresos en caja		

			derivados de la venta en efectivo CUC.		
			- 2 -		
104	9999	402302	Efectivo en instituciones CUC en poder de SEPSA.	xxx.xx	
102	60	402302	Efectivo en Caja MLC por depositar en Banco.		xxx.xx
			Contabilizando los ingresos recogidos por SEPSA, por la venta de efectivo CUC.		
			- 3 -		
115	35930		Efectivo en Banco MLC Ingresos.	xxx.xx	
104	9999	402302	Efectivo en instituciones CUC en poder de SEPSA.		xxx.xx
			Contabilizando los ingresos en banco según Estado de Cuenta.		

Paso 9. Realizar el cuadro y conciliación en la UEB.

La Especialista "B" en Gestión Económica Especialista Principal de la UEB diariamente recibirá de SEPSA el Estado de Cuenta adjunto a la copia rosada de la carta de porte y cuadrará los ingresos con las ventas efectuadas según Balance de Combustible por servicentro y con los ingresos en banco según conciliación bancaria, confeccionando el modelo Cuadre y Conciliación con SEPSA por servicentros (**ver Anexo No. 12**). Este modelo se confecciona en la UEB a partir de los balances de combustibles diarios (ventas en efectivo) y los ingresos por bancos según esta dos de cuentas, permitiendo conciliar lo vendido en efectivo con lo recogido por SEPSA y los depósitos en banco, permitiendo detectar cualquier irregularidad en el transcurso del mes.

Finalmente el modelo Conciliación del efectivo en poder de SEPSA (**ver Anexo No. 13**) se confecciona por parte de la UEB, con el objetivo de comprobar la veracidad de los depósitos realizados por parte de los servicentros y que se encuentra en poder de SEPSA. El mismo estará firmado, por una parte la Especialista “B” en Gestión Económica Especialista Principal y el Director de la UEB y por la otra, el Jefe de la Sala de Conteo de SEPSA, adjuntando al mismo las copias de los estados de cuentas como evidencia documental.

A final de mes y como cierre de operaciones la UEB recibirá de los servicentros una copia del arqueo de caja y del movimiento diario de efectivo al cierre de las operaciones del último día de cada mes, los cuales serán firmados por parte del contador y el Administrador como constancia de su veracidad.

Este modelo se confeccionará en original y copia, certificado con la firma de la Especialista “B” en Gestión Económica Especialista Principal y el Director de la UEB y entregado a la Dirección Contable–Financiera de la empresa al cierre de cada mes junto a los Estados Financieros.

Los saldos reflejados en este modelo coincidirán con los del Balance de Comprobación de Saldos según la cuenta que corresponda.

II.4. Validación de la efectividad de la propuesta a través de criterio de especialistas.

Con el fin de validar el procedimiento para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus se aplicó un instrumento a un grupo de especialistas que fundamentan el cumplimiento de los objetivos de la investigación (**ver Anexo No. 14**).

Para su selección se tuvo en cuenta que los profesionales tuvieran experiencia en el trabajo y vínculo con el tema tratado. Se recogió el criterio de siete especialistas, que han tenido que ver en su vida laboral con el tema, objeto de estudio (**ver Anexo No. 15**).

Al analizar la composición de los compañeros encuestados se aprecia que dos son dirigentes y cinco son técnicos. Además es significativo destacar que la mayoría son fundadores, evidenciándose el alto dominio que posee este personal en la actividad, lo que les permite emitir sólidos criterios para la evaluación de este procedimiento.

Los especialistas sobre la base de los indicadores seleccionados respondieron:

1. Factibilidad de aplicación del procedimiento.

El procedimiento es factible de aplicar, ya que está concebido sobre la base de la experiencia práctica y va dirigido al control del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes en la entidad. Además se establece de forma asequible, clara y precisa cada uno de los pasos a seguir para la administración eficiente del mismo, teniendo en cuenta las condiciones objetivas en la organización, con vista a su ejecución. Existe el nivel de preparación, dominio técnico y experiencias necesarias por parte de los especialistas y técnicos encargados de su aplicación.

2. Necesidad de su aplicación.

La aplicación del procedimiento es necesario, ya que va dirigido a contribuir a un mejor control del efectivo por concepto de ventas de combustibles y lubricantes, lo cual es de vital importancia para la entidad en el proceso de toma de decisiones. Responde además a una necesidad real, lo que le da objetividad y especificidad, y sobre todo, justifica su fundamentación y aplicación.

3. Nivel de solución.

Se considera que el procedimiento propuesto solucionará la situación existente, ya que para la elaboración del mismo se efectuó un estudio profundo del problema planteado. El mismo se diseñó sobre la necesidad que tiene la entidad de disponer de un mecanismo óptimo que le permita un control efectivo de este recurso proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes .

4. Posibilidad de generalización.

El procedimiento propuesto puede generalizarse, ya que resuelve un problema presente en la mayoría de las UEB del país. Además está encaminado al óptimo manejo del efectivo, como uno de los activos más líquidos con que cuenta una empresa, lo que permitirá obtener resultados positivos en cualquier lugar donde se aplique.

Los criterios de especialistas han sido expresados después del estudio de la investigación. Existe consenso en que el procedimiento presenta posibilidades reales de ejecución en la práctica y lo consideran una necesidad con vista a perfeccionar los mecanismos existentes en la entidad para un mejor control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes, por lo que los criterios aportados permiten validar la propuesta.

El procedimiento diseñado para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus propiciará establecer mejoras en el proceso para el cuadro, contabilización y conciliación del efectivo recogido por SEPSA. El mismo fue validado por un grupo de especialistas, los cuales fundamentan la efectividad de su aplicación.

CONCLUSIONES

Con la realización de esta investigación se arribaron a las siguientes conclusiones:

1. Los fundamentos teóricos permitieron desarrollar una sistematización acerca del proceso contable del efectivo en el contexto empresarial cubano con vista a contribuir con el marco teórico referencial de la investigación.
2. De acuerdo a los resultados del diagnóstico se pudo determinar que el control del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y lubricantes se manifiesta de manera insuficiente, debido a que la entidad no cuenta con un mecanismo óptimo que le permita un mejor control de estos recursos.
3. Los resultados alcanzados en el diagnóstico determinaron la necesidad de diseñar un procedimiento que regule el sistema para el cuadro, contabilización y conciliación del efectivo recogido por SEPSA en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.
4. La validación de la efectividad de la propuesta se realizó a través de criterio de especialistas, que sobre la base de los resultados alcanzados se pudo corroborar su factibilidad práctica, necesidad de aplicación, nivel de solución y posibilidades de generalización, que garanticen la exposición de los resultados para la toma de decisiones.

RECOMENDACIONES

Se recomienda:

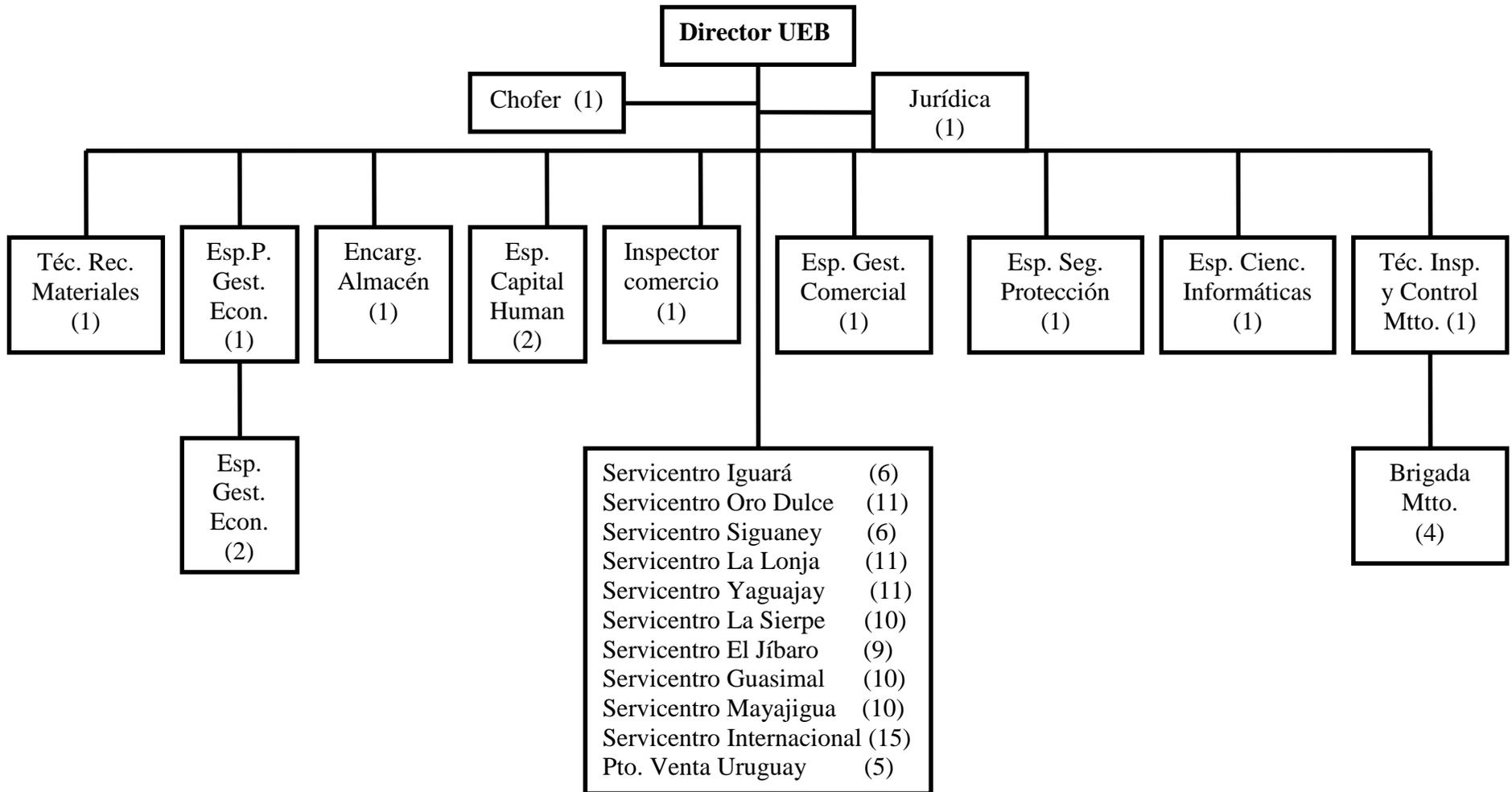
1. Proponer a la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus la aplicación del procedimiento propuesto, que contribuya a un mejor control del efectivo por concepto de ventas de combustibles y lubricantes .
2. Proponer su generalización a las restantes UEB del país relacionadas con la actividad u otras que presenten las mismas limitaciones y sea una necesidad la aplicación del mismo.

BIBLIOGRAFÍA

-  Amat Salas, O. (1996). *Análisis de Estados Financieros*. Barcelona: Segunda edición Gestión 2000.
-  Baranov, S. P. et al. (1989). *Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
-  Constitución de la República, Cuba. (1958). *Ley de Procedimiento Administrativo*. Apartado 18. Artículos 103.1; 105, y 149.1.
-  Fayol, H. y Ferry, G. (1998). *“Administración de Empresas y Negocios”*. Disponible en: <http://www.google.com/>.
-  Gitman Lawrence, J. (1990). *Administración Financiera Básica*. Cuarta edición. México: Editorial Harla.
-  Gómez, G. E. (2003). *“Administración del Capital de Trabajo”*. Disponible en: <http://www.google.com/>.
-  Guajardo Cantú, G. (1984). *Contabilidad Financiera*. México: Segunda Edición.
-  Hidalgo Batista, E. R. (2007). *Análisis del comportamiento de los portadores energéticos en la Universidad de Holguín*.
-  Hongren, T. (1971). *La Contabilidad de Costo de Dirección de Empresa*. La Habana: Edición Revolucionaria.
-  López, J. (2008). *La gestión financiera*. España: Edición DEUSTDS.
-  Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba. (2004). Resolución No. 340 *“Procedimiento para dictaminar sobre el grado de adaptación a las Normas Contables Cubanas de los sistemas contables – financieros soportados sobre tecnologías de información”*.

-  Ministerio de Finanzas y Precios, Cuba. (2005). *Resolución No. 235 "Normas Cubanas de Información Financiera"*.
-  Montanero Fernández, M. (1990). *Aportaciones de nuevos elementos al modelo constructivista de enseñanza-aprendizaje*. Universidad de Extremadura.
-  Moreno, J. (1989). *Las Finanzas en las Empresas*. México: Cuarta Edición.
-  Name, A. (1975). *Contabilidad Superior*. La Habana: Editorial Orbe.
-  Paton, W. A. (1943). *Manual del contador*. México: Ediciones UTEHA.
-  Strange, S. (1999). *Dinero loco. El descontrol del Sistema Financiero Mundial*. Barcelona.
-  Toussaint, E. (2003). *La Bolsa o la vida. Las finanzas contra los pueblos*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
-  Weston, T. F. (2006). *Fundamentos de Administración Financiera*. La Habana: Editorial Félix Varela.

Anexo No. 1: Organigrama de la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus.



Anexo No. 2: Análisis de documentos.

Objetivo: obtener información a través de las actas de las reuniones y asambleas respecto al comportamiento del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes de la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus

Guía:

1. Revisión del plan de ventas por concepto de combustibles y lubricantes al cierre del año 2011.
2. Análisis del cumplimiento del plan por tipo de combustible y tipo de moneda.
3. Análisis de los indicadores económicos.

Anexo No. 3: Entrevista.

Objetivo: conocer el criterio de técnicos y especialistas que se desempeñan en la actividad económica con relación al control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en función de la toma de decisiones.

Compañero (a):

La presente entrevista persigue conocer los criterios que usted asume acerca de l control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en función de la toma de decisiones. Precisamos de usted la mayor cantidad de información, cooperación, la honestidad en sus respuestas que den posibilidades a la presente investigación de justificar la propuesta. Muchas gracias.

Preguntas:

1. ¿Considera usted necesario el análisis del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes?. Argumente su respuesta.
2. ¿Cómo se efectúa este análisis en la entidad?.
3. ¿Han recibido del Organismo Superior indicaciones de cómo realizar este análisis?.
4. ¿Qué procedimientos utilizan para llevar un control estricto del efectivo proveniente de las ventas de combustibles y l ubricantes?.
5. ¿Qué medidas se adoptan en la entidad para el manejo adecuado del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes ?.

Anexo No. 5: Hoja de Liquidación.

		HOJA DE LIQUIDACIÓN SERVICENTRO:				FECHA		
						No.		
						NOMBRE DEL CAJERO		
PESO CONVERTIBLE			MONEDA FRACCIONARIA					
DENOMINACIÓN	IMPORTE	DENOMINACIÓN	IMPORTE			TAR.MAG		
					SUB-TOT.			
					PROPINA			
SUB-TOTAL		SUB-TOTAL		TOTAL				
RELACIÓN DE BILLETES DE \$100.00 Y DE \$50.00				TOTAL EFECTIVO Y TARJETA				
<u>\$100.00</u>		<u>\$50.00</u>		<u>Vales Cuenta Propia</u>				

				<u>Vales de Ventas</u>				

				<u>Nro. Cheques</u>				

ENTREGA DEL FONDO FIJO PARA CAMBIO								
Importe del Fondo: _____								
Entregado por: Nombre y Apellidos: _____ Firma: _____			Recibido por: Nombre y Apellidos: _____ Firma: _____					
Observaciones: <div style="text-align: right; margin-right: 100px;">Recibo de Efectivo # _____</div>								
HECHO POR:		REVISADO POR:		RECIBIDO POR:				

Anexo No. 6: Recibo de Efectivo.

ENTIDAD: _____	RECIBO DE EFECTIVO			
Servicentro: _____				
Entregado por: _____				
Cantidad en Letras: _____				
C O N C E P T O		IMPORTE		
TOTAL RECIBIDO				
Recibido por: _____		FECHA		
Entregado por: _____				
SNC 3-01				

Anexo No. 7: Arqueo de Fondos.

		ARQUEO DE FONDOS				MOD. BIC - 003			
ESTABLECIMIENTO: _____		(CÓDIGO Y NOMBRE)		FEC _____					
FONDO ARQUEADO: _____		IMPORTE: _____		MONEDA	CUC	PARCIAL	IMPORTE		
BILLETES						DENOM.			
TOTAL BILLETES									
MONEDAS						CANT	DENOM.		
TOTAL MONEDAS									
TOTAL EFECTIVO									
DOCUMENTOS DE VALOR:									
CHEQUES									
FACTURAS DE VENTAS A CRÉDITO									
VALES PAGADOS PENDIENTES DE REEMBOLSO									
ANTICIPOS DE GASTOS									
TOTAL DOCUMENTOS DE V									
TOTAL ARQUEADO									
MENOS : INGRESOS POR V									
TOTAL DEL FONDO									
FONDO APROBADO									
DIFERENCIA									
OBSERVACIONES:									
CUSTODIO DE LA CAJA:		ARQUEADO POR:				Folio			
NOMBRE: _____		NOMBRE: _____							
FIRMA: _____		FIRMA: _____							

Anexo No. 8: Vale de Venta.

ENTIDAD:	VALE DE VENTA			
Servicentro:				
Entregado por:				
TIPO DECOMBUSTIBLE	Cantidad	IMPORTE		
TOTAL				
Recibido por:	Folio	FECHA		
Entregado por:				

Anexo No. 10: Cuadre Diario de Efectivo en Caja.

EMPRESA DE SERVICENTROS CUPET

Fecha:

Movimiento diario de Efectivo en Caja por ventas en CUC.

UEB SANCTI SPÍRITUS

SERVICENTRO:

Pendiente por recogida de SEPSA (al inicio del día)

Fecha de la venta	No. de bolsa	No. Carta de porte	Ingresos ventas CUC Importe	Fecha de recogida por SEPSA

Ingresos por ventas del día

Fecha de la venta	No. de bolsa	No. Carta de porte	Ingresos ventas CUC Importe	Fecha de recogida por SEPSA

Pendiente por recoger por SEPSA Importe total	
---	--

Yolexis Méndez Torres

Hecho por:

Custodio

Yusbel Rodríguez Ortega

Aprobado Por:

Fecha: _____

Anexo No. 13: Conciliación del efectivo en poder de SEPSA.

CONCILIACIÓN EFECTIVO EN PODER DE SEPSA		
Sancti Spíritus	Mes	CUC
Saldo al Inicio		
Más Ventas		
Menos Pendiente por Depositar		
Más Depositado mes Anterior		
Menos Ingresado en Banco		
Pendiente		
Pendiente por Conciliar, recibido en Banco		
Ajustes Correspondientes a Diferencias de Centavos		
Pendiente por Conciliar Total		

Teresa Valdivia Casanova
Espec. B Gestión Econom.

Carlos Concepción Castro
Director UEB

Anexo No. 14: Criterio de especialistas.

Objetivo: recopilar información sobre la efectividad de l procedimiento propuesto para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus a través de criterio de especialistas.

Objeto: evaluación del procedimiento propuesto.

Compañero (a):

Usted ha sido seleccionado por su experiencia para que de sus valoraciones sobre la propuesta de un procedimiento diseñado para el control del efectivo por ventas de combustibles y lubricantes en la Empresa de Servicentros Cupet UEB Sancti Spíritus, que garantice a la Dirección de la entidad la toma de decisiones efectiva.

Debe hacerlo teniendo en cuenta los aspectos siguientes:

- a) Argumente en cada caso.
 1. Factibilidad de aplicación del procedimiento propuesto.
 2. Necesidad de su aplicación.
 3. Nivel de solución.
 4. Posibilidad de generalización.

Datos generales del especialista:

Nombre y apellidos.

Categoría ocupacional.

Nivel educacional.

Años de trabajo en la entidad.

Experiencia en la actividad.

Anexo No. 15: Relación de especialistas.

Nombre y Apellidos	Categoría ocupacional	Nivel educacional	Años de trabajo en la entidad	Experiencia en la actividad
Carlos Concepción Castro.	Dirigente	Técnico medio	28	5
Yosmel Rodríguez Pérez.	Dirigente	Nivel superior	15	3
Teresa Valdivia Casanova.	Técnico	Nivel superior	8	3
Elba Rodríguez Martín.	Técnico	Nivel superior	18	5
Digna Cruz Jacomino.	Técnico	Nivel superior	28	5
Marisela Hernández Hernández.	Técnico	Nivel superior	20	5
Mislidel Martell Rodríguez.	Técnico	Nivel superior	10	5